

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26827 *UNISOFT EQUIS, S.L.*
VANDEMAN CONSULTORES, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 43/11 seguido en este Juzgado a instancia de Manuel Vázquez Romero contra Unisoft Equis, S.L., y Vandeman Consultores, S.L., con CIF n.º B-80296908 y B-84814789 respectivamente, en ejecución de Sentencia de fecha 19/11/10 se ha dictado decreto de fecha 7/7/11 declarando la insolvencia de las coejecutadas en la cantidad de 22.646,64 euros de principal y otros 4.500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110056213-1